



Tulcán, 08 de Abril del 2020.

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
QUEUVID S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración.

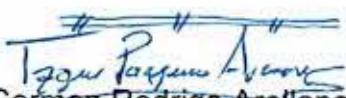
En mi calidad de comisario de la compañía Comercio y Transporte Internacional QUEUVID S.A. me permito informar a esta asamblea que se ha realizado la revisión de los Balances y cuentas presentadas por el área de Contabilidad y Gerencia General, con cierre al 31 de diciembre del 2019, en los cuales una vez realizado el análisis no se encuentran novedades con los mismos y que lo informado concuerda con lo desarrollado por la empresa durante el periodo en mención.

Así mismo me permito informar que una vez realizado el análisis físico de la documentación contable, financiera y administrativa, ésta no presenta novedades y que se ha realizado un correcto manejo y control interno de la documentación, a través de formularios pre numerados así como en lo referente al flujo de dinero con sus respectivos comprobantes que garantizan su adecuado manejo.

Finalmente debo indicar que el trabajo realizado por la parte operativa y contable de la compañía se refleja en que nuestra compañía se mantiene progresando cada año con seriedad y confianza, es así que los pagos al SRI y demás obligaciones se mantienen al día sin ningún inconveniente.

Particular que pongo en conocimiento de los Señores accionistas para los fines pertinentes.

Atentamente;


German Rodrigo Arellano.

COMISARIO.

